

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALMODÓVAR DEL CAMPO

Expediente nº: S/327/2022.

Procedimiento: Licencia de Actividad Planta Solar Fotovoltaica.

Asunto: Instancia presentada por D^a. Noelia Rojo Celemín en representación de la mercantil FURATENA SOLAR 1 S.L.

Documento firmado por: El Alcalde.

Anuncio de apertura de información pública.

Solicitada licencia de actividad para planta solar fotovoltaica denominada “Encina del Sol” ubicada en polígono 64 parcelas 1000, 1001 y línea de evacuación en polígono 65 parcelas 149, 150, 151, 154, 155, 156, 159, 160, 167, 168, 175, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 209, 210, 212, 214, 217, 220, 221, 224, 230, 235, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 246, 247, 288, 289, 290, 291, 294, 295, 296, 297, 301, 346, 347, 352, 363, 9007, 9012, 9013, 9017, y en polígono 66 parcelas 76, 77, 78, 81, 100, 101, 102, 103, 104, 128, 144, 146, 153, 188, 244, 309, 347, 9002, 9003, 9004, 9009, 9015, dentro del término municipal de Almodóvar del Campo, a instancia de D^a. Noelia Rojo Celemín en representación de la mercantil FURATENA SOLAR 1, S.L. con núm. Identificación B-90****92.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a abrir un periodo de información pública por término de veinte días hábiles desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Almodóvar del Campo.- El Alcalde.

Anuncio número 3777

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>